

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
» » » 25 » »
En la cuarta » » » » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,
y pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

NUEVAS IMPRESIONES

DE LO QUE PASA EN EL PARTIDO DE SANTA COLOMA DE FARNÉS POR EL TESTIGO DE MARRAS.

Cuando un globo no puede elevarse, lo hace con dificultad, lo primero que procura el aeronauta, es, desprenderse de lastre, soltándolo por impedimento.

La candidatura de Diputados provinciales por Sta. Coloma, es asaz pesada, evoluciona mal, y es preciso echar de la barquilla un saco de arena, aun á trueque de que vaya á dar en la cabeza de un diputado á Cortes, ministerial. El distrito deja ya fuera de combate á un candidato; en realidad elimina al Sr. Grau, que en su inocencia política, cree sin duda, en la eficacia de iniciativas hueras y apoyos imaginarios.

Ni aversion especial, ni mala voluntad, hay en el Distrito para este buen señor; pero le colocaban en un pedestal sin base apropiada, y como no podia sustraerse á las leyes de equilibrio, en los preludios de la lucha se ha venido al suelo, indudablemente por culpa ajena, no por audacia propia.

Consuelese, no obstante el Sr. Grau, que si otros aspirantes procedentes de Gerona, hubieran realizado su propósito de ingerirse por acá, peor hubiera sido el batacazo, por mas que hubieran llevado en su joroba politica membrete fusionista.

En este suelo, por no conocerlo bien, es fácil se equivoquen los intrusos. Pueden venir por votos y encontrarse con bellotas, ó recoger castañas, que ambos frutos los produce en abundancia este país. Pero dejando aparte estas consideraciones, que me sugieren tenecidas pretenciones incongruentes, de imposible prosperar y marchitas en el suelo, voy á lo sustancial.

Quedan ahora para cuatro puestos, cinco candidatos. En verdad sea dicho cada uno de ellos tiene base mas ó menos bien cimentada, y ninguno desmerece del puesto que pretende, ó le designan; pero como ya en la actualidad no se usan los milagros de los panes y los peces, precisamente ha de quedar uno sin racion.

¿Quien vá á ser el postergado? Meditemos.

Los señores Font y Botet, han demostrado ya su suficiencia en el cargo lo han desempeñado á satisfaccion de sus representados, y me parece indudable que el partido los dá en concien-

cia por elegidos.

El señor Pons, después de estos, fué el primitivamente indicado en debida forma, por una comarca importante del Distrito; y como á nadie se le ha ocurrido poner reparo á su designacion, antes al contrario, ha sido acogida con entusiasmo, considero segura su victoria.

Restan ahora los señores Ruyra y Deprat.

Según tengo entendido, ambos fueron designados á la par, sin prelación alguna. Distintas son empero sus ideas políticas, diversas sus influencias, y aunque entre los primeros no cabe amalgama, podrían mancomunarse las segundas. Pero, ¿es, siquiera conjeturable esto, cuando la sentencia de la cuestion que se va á litigar, según todas las apariencias va á recaer en uno de los dos?

No habiendo entre ambas afinidades políticas, aun que á veces se confeccionan potages con elementos al parecer incompatibles, en este caso de que se trata, me parece imposible, por que el guisado resultaría, á mi juicio, solamente sabroso para uno de los dos, por faltarle cuchara al otro.

Piensen, digan y hagan lo que quieran en las regiones oficiales de la provincia. Por lo que colijo, desde mi modesto puesto de espectador, aquí no hay más ciruelas que estas, y este es el pleito: y si me equivoco, Dios me lo perdone, que ninguna parte tengo yo en este fregado, ni sea el que fuere el resultado, me ha de tocar por eso el premio gordo de la lotería.

Tenemos pues, que la cuestion estri-va entre los Sres. Deprat y Ruyra. Hasta ahora, á pesar de mi curiosidad, no he podido apreciar cual de los dos es mejor nanador. Conozco los auxiliares especiales del uno y del otro, sé los quilates que pesan y las fuerzas de que disponen; pero como en mi concepto en este momento se están al paio, hasta que desplieguen veias, tomen rumbo decidido, y note su manera de maniobrar, no podré decir quien llegará sano y salvo á puerto. No obstante, sin necesidad de ser muy inteligente en esta clase de belenes, bien puedo anticipar el juicio, que el triunfo de uno de los dos, se cifra, no tanto en la suma de fuerzas propias, como en la manera de dirigirlas. En una palabra, es una partida de ajedrez, cuyo éxito depende de la colocacion de las piezas, y en dar caza mas que á las mayores, á un determinado peon.

Y con esto no pretendo descubrir se-

creto alguno de Estado, ni intento resolver problema ingenioso, ni menos dar leccion á los directores de la cosa que lincees son ya en el asunto; sino, simplemente cumplir la mision que me he impuesto de comunicar fiel y exactamente las impresiones con imparcialidad recogidas en el teatro de los sucesos.

EL MEETING DE LAS BORJAS.

El domingo último tuvo lugar en dicha poblacion una reunion compuesta de inmensa muchedumbre de agricultores.

Presidió el acto D. Adolfo Bayo presidente de la Liga Agraria; con motivo de tomar parte en él, acudieron el señor Maluquer, Senador del Reino, el Diputado á Cortes por Olot nuestro apreciable amigo señor Marqués de Aguilar, una comision del Instituto agrícola Catalán de San Isidro, y representantes de la prensa de Madrid, Barcelona y Lérida.

A las cinco de la tarde dió principio el acto y el señor Nuet conde de Torregrosa hizo la presentacion de los expresados señores haciendo de sus méritos cumplido elogio y recomendando á los agricultores que no presten oidos á la política y confien solo en la Liga Agraria.

El secretario del comité local de esta Asociacion señor Bonet pronunció un discurso de tono subido, asegurando que los políticos chupan la sangre de los productores, pero que á sus desatentadas miras se opondrá la Liga Agraria con la fuerza incontrastable que le prestarán todos los agricultores españoles cuya bandera de union viene á desplegar en el meeting el señor Bayo.

Entre los aplausos con que fué acogido este discurso y los vivas á la Liga Agraria, al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y al Señor Bayo lamentando ante todo no poder expresarse en catalán allí donde debía hablarse de proteccion al pueblo que trabaja.

Afirmó que de antiguo viene asistiendo al triste espectáculo de la ruina de Cataluña, á cuyos representantes ha apoyado siempre, y manifestó su satisfaccion al ver como los catalanes correspondian á esos sentimientos celebrando un meeting en Las Borjas, al que asistía Asociacion tan importante como el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. (Aplausos.)

El señor Bayo terminó ofreciendo dar á conocer luego el programa de la Liga Agraria.

Don Magín Sandiumenje, pronunció en elegante y correcta frase catalana un sentido discurso que fué acogido con entusiasmo.

Después de explicar los trabajos realizados en pró de la Agricultura por el Instituto Agrícola, en cuyo nombre hablaba, dijo que los labradores deben congratularse de la formacion de la Liga Agraria, y aconsejó la union, porque sin ésta nada hay estable, ni es posible hacer nada.

¡Ya no estais solos—exclamó—agricultores catalanes! Los que combatian hace poco tiempo las ideas proteccionistas se ponen hoy al lado de éstas.

Los labradores, entendido bien, no son como la cigarra que canta sin hacer otra cosa; son como las abejas, que trabajan sin descanso. (Aplausos.)

¿Podreis, nuevos Jeremias, dejar de hacer el exfuerzo que os libre de la miseria? Mi deseo es que las nubes que hoy se forman en el horizonte, se conviertan pronto en lluvia que serviría para refrescar la atmósfera.

Recordando la última fiesta de los Juegos Florales, presidida por una augusta soberana que es á la vez desconsolada viuda y tierna madre, dijo que hubo un poeta que cantó sin protesta de nadie, las siguientes estrofas:

«Poble que mereix ser lliure
Si no li hi donen s' ho pren.»

¡Ruego á Dios—exclamó—que no llegue ese día!

Dirigiéndose en castellano al señor Bayo, le dirige frases de elogio.

No menos aplaudido que este discurso fué el del Sr. Catá de la Torre, tambien del Instituto Agrícola, quien afirmó que los males que afligen á la patria no han terminado todavía y que los gobernantes, que son los que deberían poner remedio á ellos, se muestran sordos á sus lamentos.

Dijo que si estos males duran no tendremos más remedio que dejarnos morir, y entonces podrá escribirse *Finis Hispaniae*.

Abogó porque el pueblo elija sus representantes de entre las clases productoras, que á lo menos—dijo—defenderán nuestro terruño.

Es llegada ya la hora de que en España no se oiga la palabra «Primero es el partido que todo.»

Pues bien, ¡atrás la política!

No venimos aquí—añadió—á representar un mandato imperativo, como á alguien ha querido dar á entender. Venimos sólo á pedir que nos unamos

todos para la defensa de nuestros intereses, sea cual fuere el color político de cada cual.

Al hacer uso de la palabra el señor Marqués de Aguilar como representante del Instituto dijo muy oportunamente que hablaba en nombre de su Distrito y que al ser elegido Diputado á Cortes por Olot no miraron sus lectores el color político sino que vieron en él á un defensor de la agricultura. Con este motivo aconsejó á los electores del llano de Urgel; que sigan el ejemplo de los de Olot, eligiendo diputados independientes.

Terminó saludando á los agricultores de Lérida, en nombre de los de la provincia de Gerona.

Al levantarse el señor Maluquer de Tirrell fué saludado con una salva de aplausos.

Empezó su discurso el señor senador, diciendo que el señor Bayo le habia consultado sobre el modo de formar la Liga Agraria, y que como á buen catalán no pudo negarse á prestarle su concurso.

Se facilitó al contemplar el entusiasmo con que habia sido acogida la idea de la Liga Agraria por sus paisanos, añadiendo que si los gobernantes presenciasen *meetings* como el que se estaba celebrando, no se cometerían tantos dislates ni tantos disparates. (Aplausos.)

Dió las gracias á los labradores de Andalucía y á los senadores que votaron una ley suya que favorecía la agricultura, y dijo que para defender á ésta, lo mismo vota contra Cánovas que contra Sagasta.

Esto—añadió—no lo digo á espaldas del Gobierno, porque se lo he dicho y repetido en las Cortes en cuantas ocasiones lo he tenido por conveniente.

Cuando se abran las Cortes—continuó—haré mención de este *meeting* y de la importancia que ha revestido.

Nada me importa que me tachen de no ser ministerial. No abandonaré á Bayo, y por consiguiente á la agricultura.

Tratando de las próximas elecciones, dijo, que al candidato que no sea amigo de la Liga Agraria no se le debe dar el voto.

Si se nos escamotean los votos, debemos hacer lo que ha hecho la prensa de Madrid con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, esto es, debemos ejercitar la acción pública.

Terminó el señor Maluquer su elocuente discurso, saludando á la prensa y diciendo que sin esa palanca de la civilización no seríamos nada. (Aplausos.)

El señor Tobella lamentóse de la crisis porque atraviesa el país, señalando sus principales causas; y recordando la frase de que «los pueblos tienen los gobiernos que se merecen» dijo:—nosotros somos mayoría y debemos darnos los que queramos.

El señor Corbella, representante del Comité provincial de la Liga Agraria, dijo que la lucha por la existencia es la que se ha entablado en España. Ya no hacemos caso—añadió—del jurado, del sufragio universal y otras reformas políticas, para atender únicamente al mejoramiento de las condiciones en que se halla la clase agrícola.

Manifestó que hay en España comar-

cas que se han determinado á hacer comprender al Gobierno que están decididas á hacer respetar sus derechos dentro de la ley.

Censuró á los políticos, pidiendo á los gobiernos que hagan economías.

El vicepresidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, señor Rius y Badía, recordó en un elocuente y patriótico discurso los trabajos hechos por esta Asociación en pró de la Liga Agraria, saludando á esta y á la dignísima representación que tenía en el acto que se celebraba.

Dijo que cuando el pueblo pide una cosa es menester atenderle, porque *Vox populi, vox Dei.*

Abogó también, como sus compañeros de asociación, por la unión de los agricultores.

Terminó diciendo que pidiendo protección para la agricultura, se pide protección para el país.

Para resumir los discursos, se levantó el señor Bayo diciendo:

«Soy agricultor como vosotros. Allá en la Mancha, en Extremadura, observo los sufrimientos de los pobres labradores, de esos héroes, y veo los malos alimentos con que tienen que nutrirse. Es una indignidad que el estado les arrebatase la última fanega de trigo que poseen para el pago de las contribuciones.»

«A pesar de esto, los españoles somos tan amantes de nuestra patria, que lo hemos demostrado siempre que se ha tratado de derramar nuestra sangre en las guerras con el extranjero.»

«El año 1854 los presupuestos ascendían á 300.000.000 de reales, y en los últimos presentados por el ministro de Hacienda esa cifra se ha elevado á la fabulosa cantidad de 856 millones.»

Dijo el Sr. Bayo que los tratados de comercio han arruinado al país.

Hablando de las clases productoras, cree el señor Bayo que hay ciertos motivos basados en la moralidad para decir al Gobierno: «¡Dejad libre el paso á esos elementos que miran por el bien de la patria!»

«He visto—continúa el señor Bayo—que no hay más que un procedimiento para remediar los males que sufre la agricultura y este procedimiento es, que del fondo de las urnas electorales salgan elegidos verdaderos patriotas que defiendan los intereses del trabajo ante el país.»

«Yo, que también tengo mis opiniones políticas, declaro que no atenderé ninguna imposición de mis correligionarios.»

Atacó el caciquismo, combatiendo la indiferencia de los agricultores. Sin la unión, no se recuperarán los bienes perdidos.

Combatió la emigración, diciendo que los trabajadores españoles que van á la Argelia y á la América del Sur, forman la vanguardia de las tropas que combaten á los indígenas, y si en la primera son víctimas de los árabes, en la segunda lo son de los indios.

Dirigió alabanzas al señor Gamazo por su intransigencia en la defensa de las intereses agrícolas.

Llamó la atención del Gobierno para que tenga en cuenta las aspiraciones del país agricultor.

Después de reclamar que se introduzcan economías en los presupuestos, terminó su discurso el señor Bayo imi-

tando la célebre frase de Olózaga, «¡Dios salve al agricultor! ¡Dios salve á la patria!»

El señor marqués de Olivar, en nombre de la Junta provincial de la Liga Agraria, dijo:

«Estamos ya cansados de que no se nos atienda. No es tiempo de hablar: es tiempo de obrar.»

«El pueblo de Las Borjas es la Covadonga catalana.»

«Las cuatro barras catalanas se han unido hoy con los leones castellanos.»

«¡Viva la agricultura!»

«¡Viva la Liga Agraria!»

«¡Viva el señor Bayo!»

Cuyos vivas fueron contestados por los concurrentes al acto, disolviéndose enseguida la reunión.

La nota dominante en ese *meeting* fué el escepticismo político hijo del desengaño y la más viva protesta contra la impasibilidad del Gobierno ante la crisis y las tendencias libre-cambistas de que han dado dolorosa muestra.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 3 Setiembre 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA

Mi estimado amigo: En la mañana del día de ayer, llegó á esta Corte la comisión que la provincia de Cádiz, manda con el objeto de gestionar cerca del Gobierno que se tenga en cuenta la proposición presentada por la «Factoría Naval Gaditana» referente á la adjudicación y construcción de cruceros.

La comisión piensa conferenciar con todos los Ministros, haciéndoles presentes las ventajas que para los intereses materiales de la provincia habian de resultar si el acuerdo del Consejo de marina fuese modificado en armonía con los intereses de sus representados.

La casa Palmers, Martínez Rivas, á quien el Consejo adjudicó la construcción, no se descuida tampoco y hoy ó mañana llegará una comisión compuesta de los representantes de la provincia de Vizcaya, para defender sus intereses.

En Ferrol reina también bastante agitación producida por la resolución del Consejo de la Marina, y no sería difícil que á semejanza de lo hecho por Cádiz y Bilbao; Ferrol mande á Madrid su comisión correspondiente.

En suma, que el Gobierno está sin saber á quien atender y que el próximo Consejo de Ministros en el cual ha de tomarse acuerdo definitivo, promete ser interesantísimo.

La opinión general es que el asunto se resolverá dando á Bilbao la construcción de dos cruceros y dejando el tercero con obras flotantes que asciendan á la cantidad fijada para la «construcción de un crucero á la factoría naval Gaditana», con lo cual pudieran tal vez armonizarse los intereses de Bilbao y Cadiz.

Asunto de tan excepcional importancia no debe resolverse de ligero y el Gobierno tiene la obligación de examinar con todo detenimiento las proposiciones, adjudicando definitivamente la cons-

trucción á quien ofrezca mas ventajas para los intereses nacionales.

La noticia política mas importante del día es la referente al *meeting* que en contra de la ley de alcoholes habia preparado la «La Liga agraria, en Borjas Blancas, pueblo de la provincia de Lérida.

Millares de personas han concurrido á esta manifestación en contra de una ley que perjudica en alto grado los intereses de Cataluña y en general de España entera, con objeto de protestar enérgicamente de las teorías libre-cambistas del Gobierno.

Si la opinión está ó no, en contra de estas teorías, digálo los discursos pronunciados en el *meeting* celebrado, importantes por las manifestaciones hechas y por el número y calidad de las personas que han asistido.

De Barcelona, Tarragona, Huesca, Reus, Valls, de las comarcas de Urgel, La Garriga, Segarra, Llobregat y Ampurdan, llegaron numerosísimos representantes de los institutos agrícolas y comisiones de los centros del trabajo y de la producción.

Los Sres. Bayo, Presidente de «La liga agraria,» Conde de Esteban Collantes, Marqués de Aquilar de Campóo, Maluquer, Ruiz Gimenez, Marqueses de Montolín y de Marianao, Catalá, Bahía y otros asistieron al *meeting* uniendo sus aspiraciones á las de los pueblos reunidos en Borjas Blancas.

La reunión se celebró en la plaza del pueblo que era incapaz para contener á tantas y tantas personas.

La nota predominante de los discursos ha sido de severa censura contra la desastrosa política económica de este Gobierno, que nada absolutamente nada hace para remediar la aflictiva situación de nuestro desgraciado país.

¡Pobres de nosotros si el remedio en forma de crisis total no viene pronto para consuelo del país productor!

Al Ministro de Hacienda parece le ha entrado ahora la fiebre de economías.

Piensa suprimir las ordenaciones de pagos de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, restituyéndolos con una sección de cuatro ó seis empleados que se instalarán en la Dirección de Tesoro.

Piensa también rebajar el presupuesto de Cuentas, suprimiendo tres plazas de ministros de aquel centro; y estos propósitos y estos pensamientos que ciertamente son muy laudables; están en evidente contradicción, con la creación de las Administraciones subalternas, cuyo personal tanto dinero cuesta al Estado.

El Sr. Puigcerver quiere economizar mucho, pero al mismo tiempo reviste de soberbios mármoles la escalera del ministerio de Hacienda.

¿Cómo se explica esto?

Los carlistas están haciendo una energética propagando con motivo de las próximas elecciones provinciales.

Una parte del clero de las provincias Vascongadas parece que utiliza la cátedra del Espíritu Santo para desprestigiar las candidaturas liberales y recomendar con toda eficacia las carlistas.

El Gobernador civil de San Sebastián, de acuerdo con el señor obispo de Victoria, propónese corregir esta conducta verdaderamente censurable del clero, estando dispuesto el Sr. Jimeno de Lerma a proceder con todo el rigor necesario para hacer que se cumplan las leyes.

La política lo invade todo, hasta lo mas sagrado, y esta conducta del clero es de veras lamentable.

Siempre suyo afmo. S. S. y amigo q. s. m. b.

P. V.

Torrent 4 Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio: El asunto sobre elecciones en este partido es tan difícil de comentar, que cuanto se diga por una y otra parte, es susceptible de resultar todo al revés.

Lo que tampoco se comprende, es que unos cuantos que se llaman fusionistas se hayan declarado partidarios del candidato Sr. Cabrera, constándole que para ello se ha suprimido la candidatura del señor Pastors.

El señor Cabrera será muy conocido en La Bisbal, punto donde reside; pero en los restantes pueblos del partido, no lo es mas que el señor Pastors.

¿Que el señor Pastors no ha probado poseer méritos para candidato....! ¿Y el señor Cabrera? El señor Cabrera ostenta un nombre digno del mayor respeto, no lo negamos; pero nada mas, la respetable personalidad de este señor no aventaja á la del señor Pastors.

¿Qué diremos de los insignes patrios de casa Pastors de Gerona? Pues bien, el actual candidato oficial es un digno descendiente de aquella casa, ese descendiente es el que se pretende ceda el puesto al señor Cabrera.

Siento, amables lectores, tener que meterme en estas honduras; pero el modo de ser de algunos que forman lo que podríamos llamar la izquierda fusionista en el partido de La Bisbal, me obliga á pesar mio, proceder de esta manera.

Sin otro particular soy de V. affmo. S. S.

Leal.

NOTICIAS.

Con arreglo al art. 42 de la Instrucción de 12 de Mayo último, el día 10 del corriente mes, vence el plazo para que los contribuyentes por Territorial e Industrial puedan satisfacer sus respectivas cuotas sin recargo alguno. En su consecuencia, se advierte á los contribuyentes de los pueblos de este partido en que se haya verificado la cobranza, que se encuentren en desahucio, que hasta el espresado día 10 pueden satisfacer sus cuotas sin recargo en la Oficina de la Recaudacion,

calle Mercaders núm. 9 de esta Capital; en la inteligencia de que, pasado dicho plazo, se entregarán los recibos respectivos al Agente egecutivo para que proceda á la cobranza por la vía egecutiva de apremio.

Respecto á los pueblos en que aun no se haya verificado la cobranza, el plazo se considerará ampliado por los 10 dias siguientes á la terminacion de aquella en las respectivas localidades.

—Algunos vecinos de la plazuela de la Cort-Real nos dicen que agradeceran llamemos la atencion á quien corresponda, de lo mal puestas que están las aceras de los Arcos de casa Rosés, pues, tanto si llueve como si hace sol, de unos dias á esta parte, tienen de presenciar que la gente que por ellas pasa, dán cada resbalon que peligran romperse el pescuezo, cosa muy fácil de arreglarla, pues, tan sólo con medio jornal de picapedrero.

Quedan complacidos los espresados vecinos, si bien que les rogamos, tengan la amabilidad de suscribir las noticias que en adelante quieran comunicarnos.

—Se han acercado á nuestra redaccion varios vecinos del pueblo de Salt quejándose de que habiéndose fundado allí una sociedad llamada Casino de la Union, saben positivamente que el vice-presidente de dicha Sociedad, ha cometido la ligereza de incluirlos como socios de la misma, y como esas personas no tienen deseos de figurar como tales, se encuentran amenazados de ser puestos públicamente en un cuadro como socios que no han querido satisfacer la cuota mensual, basado en lo que previene el Reglamento del Casino, como que semejante accion, demostraría una excesiva falta de prudencia, esperamos que por parte de la junta de dicho casino, se procurará evitarlo ó de lo contrario, se puede temer un abuso por parte de las personas ofendidas, llamando al mismo tiempo sobre ello, la atencion de la autoridad.

La razon que asista á las personas que á nosotros se han acercado, es muy lógico, pues se sabe perfectamente que ni ellas han pedido ser socios, ni por nadie han sido propuestos como tales, en la forma que previene el reglamento del aludido casino.

Con qué Sr. Pedro, mucho cuidado y prudencia.

—El Casino industrial harmónico y recreativo del barrio de San Antonio del vecino pueblo de Salt, celebrará el próximo sábado una elegante é improvisada fiesta, teniendo lugar, por la tarde un concierto instrumental, en los salones de dicho casino, y celebrándose despues en la plaza del barrio San Antonio, el popular baile, tocándose escogidas sardanas largas.

Por la noche habrá baile de Sociedad en la sala del casino, disparándose, como final, un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Para la celebracion del baile y sardanas, tienen contratada la reputada orquesta de Palafrugell.

No dudamos que dicho barrio, se verá esplendidamente concurrido.

—La filoxera lleva destruidas en las diversas regiones de la Península 80,000 hectáreas de viñedo.

—El martes último falleció en Ca-

diz el distinguido actor D. Rafael Calvo, victima de la viruela que le había atacado á poco de su llegada á aquella capital.

—En Olot la epidemia del sarampion continúa haciendo verdaderos estragos entre los niños.

—Anteayer noche no tuvo lugar la funcion que en el *Circo Ancillotti* debía verificarse.

Para esta noche está anunciado una funcion monstrua y última en dias de moda á beneficio del intrépido velocipedista Sig Ugo Ancillotti.

INSTRUCCION PÚBLICA.

ALMANAQUE DEL MAESTRO.

Mes de Setiembre.

Dias de vacaciones: 2, 9, 16, 23 y 30, domingos; 8, la Natividad de la Virgen, y 24, Santo de la Princesa de Asturias.

Se celebran oposiciones á Escuelas en las provincias de Almeria, Avila, Cádiz, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Guipúzcoa y Leon. Se anuncian en las de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Sesion ordinaria del 20 Agosto 1888.

Abierta á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del señor Gobernador y con asistencia de los vocales señores Pérez Claras, Alsina, Vallés, Director Instituto, Director Normal é Inspector, se dió cuenta y lectura del acta de la pasada sesion que fué aprobada.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Trasladar al Alcalde de Vallfogona la comunicacion del Maestro quejándose de las malas condiciones de su casa-habitacion ordenándole proceda desde luego al arreglo de la citada casa á fin de que sea decente y capaz para el Maestro y su familia ó bien proporcione otra que reúna las condiciones indicadas.

2.º Retirar del concurso de ascenso del próximo pasado trimestre, el expediente de la Maestra de S. Gregorio Sra. Matas, conforme pide la interesada en su escrito de 13 de los corrientes.

3.º Significar al Habilitado de los Maestros del partido de la Bisbal, que las cantidades de 159.25, 39.06 y 20 pesetas en el 4.º trimestre del ejercicio próximo pasado retiró de Caja para la Escuela de niños de Ullá y que figuran en la nómina correspondiente al material y alquileres del tercer trimestre, las dos últimas, y en cuyos conceptos, las ingresó el Ayuntamiento y á cuenta del personal la primera y que por consecuencia en esta forma debe extender los recibos, pagando oportunamente al Maestro.

4.º Trasladar al Maestro de Llivia la queja que contra él se ha producido porque no cumple la Ley de vacaciones, ordenándole que desde luego cierre las Escuelas.

5.º Unir á su expediente la instancia de D. Esteban Busquets sobre el concurso de ascenso de la Escuela niños de Calonge.

6.º A propuesta de la Inspeccion, nombrar Maestros interinos de Bagur, Susqueda y Boadella, á D. Juan

Tornabell, D. Juan Carrera y D. José Parés respectivamente.

7.º Habiendo acordado esta Junta en sesion de 20 de Diciembre de 1887 en virtud del expediente incoado y debidamente tramitado al efecto que las Escuelas públicas de Sils en el Barrio de Mallorquinas, se trasladen el pueblo de Sils inmediato á la estacion del ferro-carril, tan pronto estuviese arreglado al nuevo edificio capaz y decente para instalar dichas Escuelas y habitacion de los Maestros que el indicado vecindario se comprometió facilitar: Vistos los informes de la Inspeccion y Arquitecto provincial, en virtud del reconocimiento practicado del nuevo edificio-escuela á consecuencia del acuerdo de esta Junta de primero de Junio último.

Considerando que de los meritados informes resultan que los locales-escuela son capaces y de condiciones higiénicas y pedagógicas aceptables y las habitaciones de los Maestros suficientes para ellos y sus familias, reuniendo al mismo tiempo la calidad de la decencia debidas.

Considerando que las pequeñas modificaciones indicadas por el Arquitecto provincial, se han llevado á cabo, este Centro acuerda que se lleve á efecto inmediatamente la traslacion de las Escuelas públicas desde el Barrio de Mallorquinas al indicado punto de Sils en cumplimiento de lo acordado.

8.º Cumplimentar la orden de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de 6 de los corrientes referente á cuentas.

La Junta quedó enterada.

1.º De haberse recibido los nombramientos en virtud de oposicion á favor de D. Emilio Serrat, D. José Albalá, D. Pedro Rius y D. José Albert para las Escuelas de Verges, Cornellá, Las Llosas y Ayudantía del Hospicio provincial y de haberse participado á los interesados.

Por último se acordó «Visto» á un escrito de la Junta local de S. Lorenzo de la Muga y del Alcalde de San Mori.

Origen é Historia del Arte Cerámico.

POR

OCTAVIO DE CARRERAS

Memoria premiada en el Certámen artístico-literario celebrado en La Bisbal en 1887.

Reseña histórica de este arte, desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias, con su apéndice dedicado á la Cerámica española.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de una peseta, en las librerías de Paciano Torres y J. Franquet.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MAÑANA.

Stos. Onesiforo y Fausto mrs. y San Augustal ob. Sta. Regina vg. y mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Beatas.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.]

SECCION DE ANUNCIOS.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE **JOSÉ PUIG.**

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension a Ilo-ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y slos do

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Tienda de MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE

JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el publico grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección a precios sumamente económicos.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de los asegurados
10.000,000 DE PESETAS

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre a la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega a su esposa e hijos un capital de 1,000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La primera puede fraccionarse en semestres o trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción a su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias—sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

DELEGADO

D. ANICETO PALAHÍ, BELLMIRALL-3.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, a 5 pesetas, a juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningún original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	>
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	>

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.